

AVISO PUBLICO

Permiso de Construcción de Calidad de Aire de Emergencia para Barlovento LLC2

Barlovento LLC2 (Barlovento) ha presentado una solicitud para un permiso de construcción de calidad de aire temporal para una instalación de proceso de concreto por lotes que va a ser construida y operada por la Base Kirtland de la Fuerza Aérea en Albuquerque, Nuevo México. El Departamento de Salud Ambiental de la Ciudad de Albuquerque (Departamento) ha evaluado la solicitud de Barlovento para este permiso de calidad de aire de emergencia. El 22 de enero de 2018, el Departamento otorgó el permiso de calidad de aire de emergencia #3337-EP a Barlovento debido a que es considerado misión crítica llevar a cabo la misión de la Ala de la Base Aérea #337 de proveer garantía nuclear, fuerzas expedicionarias, y apoyo a las operaciones de la base. El permiso de calidad de aire de emergencia #3337, ha sido otorgado de acuerdo a las leyes de 20.11.41.24 del Código Administrativo de Nuevo México (NMAC, por su nomenclatura en inglés).

Este proyecto consiste en reparar la Pista de Rodaje Número 5 localizada en las coordenadas UTM 358014E, 3878035N. Se estima que este proyecto será terminado en menos de nueve meses. El polvo recogido de las tolvas de pesaje, el silo de cemento / cenizas volantes y el mezclador se enviarán a una caseta de bolsas.

Una copia de la solicitud de permiso y el permiso están disponibles para inspección del público en las oficinas del Departamento ubicadas en One Civic Plaza, Oficina No. 3047. Para más información, llame a Regan Eyerman, Científica de Salud Medioambiental, al 505-767-5625.

AVISO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES: Si usted tiene una discapacidad y necesita ayuda especial para participar, comuníquese con Regan Eyerman al 505-767-5625 y ayuda especial estará disponible para que usted pueda revisar la solicitud previamente mencionada. La Ciudad de Albuquerque no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, religión, ascendencia, orientación sexual, identificación de género, afiliación conyugal o sexo. Si usted cree que ha sido discriminado, puede presentar una queja en www.cabq.gov/humanrights/filing-a-complaint. También puede comunicarse con Gabe Campos al correo electrónico ODHR@cabq.gov o al número 505-768-4589.

